

EMPRESA: Central Seguros

Asunción, 15 de septiembre de 2025

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
PRESENTE

ID: 464517 REF: JOE 21/2025 Adq. Confecion de trajes

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir los siguientes documentos.

• Certificado de no encontrarse en Interdicción	X
• Certificado de no encontrarse en quiebra	X
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS	X
• Certificado laboral expedido por la D.O.P. del Viceministerio de Trabajo	X
• Certificado de cumplimiento tributario	X
• Poder suficiente del apoderado	X
• Perfil del Proveedor /SIPE N°	X
• Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato <input checked="" type="checkbox"/> Póliza	N°: <u>15.0900.1615</u>
Observación:	

- Presenta
 No Presenta

Atentamente,

Firma: Ronald Sosa

Nombre y Apellido: Ronald Sosa

Cédula de Identidad Civil N°: 5709350

POLICIA NACIONAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DEPARTAMENTO DE UNIDADES OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° <u>1340</u>	
RECEPCIONAR POR: <u>80 Ayote Zenaida Garro</u>	
FECHA: <u>15/09/25</u>	HORA: <u>11:56</u>
FOLIO:	



Código de Seguridad:



2774027111

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509001615		Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	
Asegurado: POLICIA NACIONAL		Documento: 80016197-1	
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº289 E/CHILE Y NTRA. S		Localidad: ASUNCION	
Tomador: A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA		Documento: 3.425.476-5	
Domicilio: CAPITAN FIGARI CASI RCA DE COLOMBIA		Localidad: ASUNCION	
Fecha de Emisión: 10/09/2025	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 30/08/2025	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2026	Plazo en días: 155 Gs.
		Capital Máximo Asegurado.: 37.683.200	

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO.										
Prima	436.364	Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).										
I.V.A. s/Prima	43.636											
Premio	480.000	DATOS DEL FINANCIAMIENTO										
Interés p/Finac.	0	Monto financiado Gs.: 480.000										
Iva s/Interes	0	Condiciones Grales. Comunes y Condiciones Particulares Específicas en www.centraseguros.com.py/condiciones-de-polizas										
Costo del Finac.	0	Emitido en ASUNCION, 10 de septiembre de 2025										
COSTO FINAL	480.000	<table border="1"> <tr> <th>Cuota</th> <th>Fecha</th> <th>Monto Gs.</th> </tr> <tr> <td>0</td> <td>17/09/2025</td> <td>480.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>480.000</td> </tr> </table>		Cuota	Fecha	Monto Gs.	0	17/09/2025	480.000	TOTAL		480.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.										
0	17/09/2025	480.000										
TOTAL		480.000										
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código												
<table border="1"> <tr> <td>240011</td> <td>Según Res.: 524/98</td> <td>Fec. 23/12/1998</td> </tr> </table>				240011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998						
240011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998										
Agente: APONTE DE GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN Dir.: GUIRNALDA Nº1893 C/ NUÑEZ DE BALBOA BºSTO. DC Matrícula: 149 Tel: 0981470488												

ALBERTO AYALA
Gerente General

Póliza Nro: 1509001615
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA

Código de
Seguridad:



AL
ROS

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N°289 E/CHILE Y NTRA. S, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo-hasta la suma máxima de:

Gs. 37.683.200.- (Guaraníes: Treinta Y Siete Millones Seiscientos Ochenta Y Tres Mil Doscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA, con domicilio en CAPITAN FIGARI CASI RCA DE COLOMBIA, ASUNCION - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de CONTRATO N° 92/2025 EN EL MARCO DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 21/2025 - ADQUISICIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES - ID. N° 464.517.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caucción, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.

No obstante cualquier disposición que indique lo contrario, este contrato de seguro excluye pérdidas, daños, responsabilidades, reclamaciones, costos o gastos de cualquier naturaleza, directa o indirectamente causados o que resulten, surjan o estén relacionados con una Enfermedad Contagiosa o por temor o amenaza (reales o percibidos) de una Enfermedad Contagiosa, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia con la

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco N° 2402 c/ Santa Teresa | Cel.: +595 972 236 236 +595 985 612 010
www.centraleseguros.com.py | centraleseguros@centraleseguros.com.py